



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023

5 de junio de 2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACIÓN DE OBRAS celebrado con la firma SANTA MARÍA CARLOS ALBERTO, DNI. 26.268.480 para la ejecución de la **segunda etapa** de 288 m2. de cubierta de techo de chapa en inmueble destinado a Casa de Día para Jóvenes ubicado en Barrio Los Espinillos, según proyecto aprobado por Decreto Municipal 991/2021, cuya construcción y diagramación se encuentra a cargo de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º,

Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de Servicios celebrado con el **Señor SANTA MARÍA CARLOS ALBERTO, DNI. 26.268.480** para la ejecución de la segunda etapa de la obra "288 m2. de cubierta de techo de chapa en inmueble destinado a Casa de Día para Jóvenes ubicado en Barrio Los Espinillos" (colocación de red de malla sostén, aislante de 10 mm. cara de aluminio y chapas acanaladas, según proyecto aprobado por Decreto Municipal 991/2021, cuya construcción y diagramación se encuentra a cargo de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, el cual como anexo forma parte integrante del presente.

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N° 1.128

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte